

ACTA DE INICIO

CONVOCATORIA PUBLICA IPMC-083-2026

CONTRATISTA: QUINTERO GIRALDO & CIA - PAPELERÍA LINEAL
CC: 890.806.065-8

R.L JHON JAIRO QUINTERO GIRALDO6
CC 10.271.166 de Manizales Caldas

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MANZANARES, CALDAS DURANTE EL AÑO 2026.

VALOR CONTRATADO: CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS MIL PESOS M/CTE (\$5.111.126).

PLAZO EJECUCIÓN: Se considera que después de realizado todo el proceso de selección y adjudicación, el plazo de entrega es de quince (15) días hábiles para la entrega del suministro, la fecha de entrega debe ser coordinada entre la técnica almacenista y el contratista.

La oferta y su aceptación constituyen el contrato según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8° del decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1. del Decreto 1082 del 2015.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 206 de 27 de febrero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 876 de 31 de julio de 2026

SUPERVISOR: ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL
Secretaria General y de Gobierno

En el municipio de Manzanares, a los treinta y uno(31) días del mes de julio de 2026, se reunieron **CARLOS ENRIQUE BOTERO ÁLVAREZ**, alcalde municipal, **ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL** en su calidad de Secretaria General y de Gobierno y Supervisora del contrato, y el señor **JHON JAIRO QUINTERO GIRALDO** identificado con cedula de ciudadanía 10.271.166 de Manizales Caldas, representante legal de **PAPELERÍA LINEAL** identificado con NIT: 890.806.065-8, con el fin de dar inicio a las actividades para el cumplimiento a la Convocatoria Pública Número **IPMC-083-2026** y acuerdan iniciar la ejecución a partir de la firma del acta de inicio.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Manzanares-Caldas, a los treinta y uno(31) días del mes de julio de 2026.

Original firmado

CARLOS ENRIQUE BOTERO ÁLVAREZ
Alcalde

Original firmado

ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL
Supervisor

Original firmado

JHON JAIRO QUINTERO GIRALDO
R. L PAPELERÍA LINEAL